

# BOLETIN OFICIAL

## DE FILIPINAS.



Viernes 3 de Junio de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Núm. 152.

### PARTE OFICIAL.

SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO SUPERIOR DE FILIPINAS.—Los chinos radicados en estas Islas cuyos nombres y números se espresan á continuación, han pedido pasaportes para regresar á su país: lo que se anuncia al público, en cumplimiento del artículo 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Chio-Yengco, núm. 2100; Co-Quiateo, número 18,379; Vy-Tongcua, núm. 530; Lim-Yuyong, núm. 15,118; Tan-Liongco, número 18,944; Yu-Seemco, núm. 18,256; Ong-Juceo, núm. 15,635; Go-Diateo, núm. 469; Co-Canco, núm. 16,763; Go-Tongco, núm. 19,626; Tan-Tocua, núm. 4012; Tan-Quico, núm. 10,791.

Manila 31 de Mayo de 1859.—Eltzaga.

### SECCION MILITAR.

Orden de la Plaza del 2 al 3 de Junio de 1859.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Teniente Coronel D. Manuel Olea.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan D. Francisco Surroca, por atrasado.—Para Arroceros. El Comandante D. Francisco Carreras.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnición á proporción de sus fuerzas. Rondas, Isabel II núm. 9. Visita de Hospital y provisiones, Isabel II núm. 9. Sargento para el paseo de los enfermos, Isabel II núm. 9.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

### TRIBUNALES.

Se anuncia al público que en los días 15, 16 y 17 del entrante Junio se sacarán á subasta en los estrados de este Juzgado varios muebles y una finca de cal y canto situada en la calle de San Juan de Letran núm. 11 bajado el tercio de su avalúo ó sea el de 1,333 ps. 2 rs. y 13 ctos. En los dos primeros días se hará el remate de los muebles y en el tercero se rematará dicha finca en el mejor postor. Oficio de mi cargo en la Alcaldía mayor 3.ª de Manila á 31 de Mayo de 1859.—Juan Nepomuceno Toribio. 2

Don José Maria Alix, Alcalde mayor Juez de la provincia de Batangas.

Hago saber: que en la causa núm. 1,438, instruida en este Juzgado en rebeldía contra Florentino Gamboa (a) Dalang y co-reo, sobre asalto en cuadrilla, robo, resistencia á la fuerza pública, muerte, violacion, S. A. la Real Audiencia se ha servido condenar por ejecutoria de cinco del actual al citado Gamboa á diez años de presidio con reteleccion, á cien azotes dados en forma de justicia, á la restitucion de lo robado y al resarcimiento de daños y perjuicios, declarándolo además bandido. Y se publica dicha condena y declaracion, para los efectos del art. 3.º del Superior bando de primero de Agosto de mil ochocientos cincuenta y siete, que dice así en su segundo párrafo:

Una vez publicada la declaracion de bandido en el Boletín oficial, los tales (bandidos) podrán ser aprendidos ó muertos, si se resistiesen, por cualquiera, sea ó no individuo de justicia.

Batangas 23 de Mayo de 1859.—José Maria Alix.—Por su mandado, Manuel Janes Martinez. 1

### HACIENDA.

TESORERIA GENERAL DE HACIENDA PUBLICA DE FILIPINAS.—El día 3 del actual se abrirá el pago de la mensualidad correspondiente al mes de Mayo próximo pasado, de todas las clases pasivas á fin de que haya tiempo suficiente para que los interesados presenten hasta el 8; fecha en que deberán quedar cerradas las respectivas nóminas, las cuales se abonarán en esta forma.

Días 3, 4 y 6, las de Monte-pío político, militar y alimenticias residentes en estas Islas y retirados del Resguardo.

El 7: las de los cesantes, jubilados y pensionistas de gracia residentes en estas Islas.

El 8: las pensionistas del Monte-pío político, militar y de gracia, cesantes y jubilados residentes en la Península.

Manila 1.º de Junio de 1859.—Antonio Morata. 2

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—Se advierte á los Sres. comerciantes ó particulares que concurren el 7 de Junio próximo á presentar sus proposiciones para facilitar á la Hacienda las 400,000 gantas de aguardiente rom de que tratan los anuncios publicados en los números 146, 47 y 48 del Boletín, que con arreglo á los decretos de la Intendencia general de 24 y 30 de este mes, se admitirán únicamente las proposiciones que se hicieren para facilitar aguardiente rom del país.

Binondo 31 de Mayo de 1859.—Garrido. 1

ESCRIBANIA GENERAL DE HACIENDA DE FILIPINAS.—En cumplimiento de lo mandado por el Ilmo. Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda de estas Islas en decreto que dictó en la pieza número 15 del expediente de apremio contra la testamentaria de D. Rafael Darwin, se venderán en pública almoneda los bienes que á continuación se espresan procedentes del secuestro de dicha testamentaria.

Bienes que quedan por vender de la testamentaria de D. Rafael Darwin.

OBJETOS.	Avalúo con rebaja de la mitad.
Una mesa con su aparador encima que sirve de botiquin pintado, viejo, en . . . . .	S 6
Un ropero pintado de verde, viejo, en . . . . .	3
Dos farros de alabastro, en . . . . .	4
Una caja con brazos de trompa muy vieja, en . . . . .	1 4
Un banco de luz, viejo, en . . . . .	1 4
Cinco cuadros con márcos de camagón con varios retratos uno de ellos sin él, en . . . . .	2
Un relojito de bronce de campana para pared en buen estado, en . . . . .	6
Otro id. de sobre mesa de mármol con virina y pedestal, sin andar, en . . . . .	15
Un cuadro dorado con su espejo del enlace de SS. MM., en . . . . .	3

Siete cuadrillos con márcos dorados de distintos países, en . . . . .	4
Una mesa cuadrada de narra de un pié, en . . . . .	6
Una caja de madera forrada de cuero para archivo, en . . . . .	1
Dos caballos uno moro y otro bayo, viejos y flacos, en . . . . .	3
Dos pares de guarniciones, uno de colleras de Europa y otro del país para carruages, de media vida, en . . . . .	3
Un camapecito de narra inútil en . . . . .	6
Un arca grande vacía de narra, en . . . . .	5
Un reloj de escape de áncora con su llavecita de cobre, en . . . . .	20
Un aparador de madera pintado de verde para guardar platos, en . . . . .	6
Un cuadro con márcos de camagón con espejo de enlace, en . . . . .	4
Un cancel ó biombo forrado de género, en . . . . .	4
Un catre matrimonial de narra con su vestidura, en . . . . .	4
Una vagilla completa de comer de losa de Europa compuesta de setenta y cinco piezas, algunas rayadas, en . . . . .	3
Doce vasos de cristal para agua, en . . . . .	6
Doce copas de id. para cerveza, en . . . . .	4 6
Veintidos tinajas vacías en . . . . .	1
Cinco sartenes de fierro dos inútiles y las otros usados, en . . . . .	1
Una cagua de tercera, en . . . . .	1
Dos tachos de cobre usados, en . . . . .	4
Una parrilla de fierro vieja, en . . . . .	3
Cuatro lavativas viejas, dos de bomba y dos de mano, en . . . . .	2
Tres candeleros de cobre, el uno inútil, en . . . . .	1
Un Señor crucificado de máfil con la Dolorosa, San Juan y	

= 60 =

ilusion de su fantasia enardecida y ocupada solo de él. Dió un agudo grito: y no pudo dudar que fuese realidad al ver que á este grito salta de puesto, corre á ella, cae á sus piés, y con un ímpetu que nada pudo contener, la dice: Ah Carolina! perdonad . . . el que sabe adoraros no podía comprometeros, ni lo ha hecho. Al separarnos ayer, volví á mi casa; pasé en ella la noche: pero bien pensareis que no pudieron mis ojos cerrarse al sueño. Al rayar el día me levanté, salí... quedó sin cerrar esa puerta... no sé como me encontré en este sitio. Pero lo juro, Carolina: no saldré hasta que decidais mi suerte... ó mas bien deja, permite que tu venturoso amante explique á su favor tu silencio y turbacion... Me bastará ver sonreír esos labios; y seguro de tu consentimiento, seguro del de nuestra amiga, vuelo á obtener el de tu padre... Mañana quizá, mañana podrás confesarme sin rubor como á esposo que me amas.— Este era sin duda el momento de hablar y destruir con una palabra las dulces ilusiones del apasionado Lindorf, pero cuán penoso era pronunciar aquella cruel palabra! Embargado el aliento, quería y no podía articularla; y engañado el amante proseguía interpretando á su favor aquel silencio, atribuyéndolo á modestia, á cortedad y sobresalto: en fin queriendo vancerlo y obligarla á que lo rompiese, se levantó repentinamente, fué corriendo á su sombrero, que estaba sobre el clave, y tomándolo añadió: No debo, amada Carolina, perder un instante cuándo se trata de afianzar mi felicidad; ya no exijo vuestro consentimiento, que parece os cuenta mucho, pero si no os opondis á que marche, corro al momento á Berlin, y espero volver muy pronto con facultad de exigirlo. Asustada entonces Carolina, alentándose y reuniendo todas sus fuerzas, se adelanta á detenerle diciéndole:

- Que vais á hacer, Lindorf?...
- Ignorais... sabed....
- Qué? decid.
- Un secreto....
- Cual secreto? Hablad, Carolina, que me dais la muerte.
- Pues bien... oid... yo estoy....
- Estais, que estais?
- Casada....
- Casada!

Un rayo que hubiese caido á los piés de Lindorf lo hubiera aterrado! menos. Casada! repitió con acento de terror:

= 57 =

instante, y la iría sirviendo hasta Rindaw, y que para variar su paseo tomarían otro camino fuera del bosque aun mas agradable. Sin duda que entendia hablar del mas largo, pues era doble del otro; no pudo ménos de admitirlo Carolina, y apoyándose en un brazo, que no habia admitido al principio, pero que la fatiga le obligó luego á tomar: Este camino, dijo, es mucho mas largo que el del bosque.— Es cierto que se rodea: perdonadme. He querido anduviéscis una vez lo que yo ando todos los dias. Como es eso? replicó ella. Cuando voy á Rindaw, repuso Lindorf, paso siempre por el atajo del bosque, y al volverme vengo rodeando por aquí. Nada contestó Carolina; pero se aumentó el carmin de su rostro. Fuese resulta de sus reflexiones en aquel día, ó del embarazo que experimentó al hallarse casi en la misma casa de Lindorf, la presencia de este no produjo en aquella ocasion su regular efecto: ántes bien en vez de disipar su tristeza, le dió mas cuerpo: las lágrimas se asomaban á sus ojos, y conocia que si hubiese hablado se hubieran desprendido por sus mejillas. Al contrario Lindorf estaba mucho mas contento de lo que acostumbraba: tenia pintado en su semblante el gozo mas puro, que daba nueva vida á todas sus facciones y á todo cuanto decía: la hablaba con mucho fuego de la belleza del campo, y de la delicia de vivir en la aldea con aquellos objetos que mas nos interesan. Apenas le respondia alguna media palabra, y por momentos sentia mas oprimido su corazon. Extrañó al fin Lindorf su abatimiento: calló, y la miraba con ojos en que resaltaban alternativamente el temor y la duda, el cariño y la esperanza. Parece tenia que decir algo que no osaba proferir. Habia salido la luna, y su apacible luz alumbraba su silencioso camino, aumentando su mútua emocion. Por último Carolina, esforzándose para pronunciar algunas palabras, le preguntó si habia recibido las cartas que con tanta impaciencia esperaba. Ah! dijo Lindorf suspirando: sí, las recibí... O Carolina! no sabeis, no imaginais á qué punto podian influir en mi felicidad!... Mañana iré, y os comunicaré su contenido... Querida Carolina, amada amiga de mi corazon, conocereis en fin el fondo de este corazon que con tanto ardor desea que lo apreciéis enteramente. Sabeis todo lo que pienso, todo lo que siento: y esta conferencia que os pido decidirá de la suerte de mi vida. Estas palabras, y la viva expresion con que las pronunciaba, asombraron á Carolina, y sin duda acabaron

- la Magdatena, de márfil las cabezas y manos, todos con sus vestidos y bordados de oro de diez y seis quilates con peso de seis reales y nueve granos puesto sobre una urna dorada de moda antigua con sus espejos, en 25 " "
- Un San Ramón Nonato con rostro, y mano de márfil con un vestido bordado con su diadema, palma y sacramento de plata con peso de cuatro reales puesto dentro de una urna, en 3 " "
- Un cuadro de camagon con filetes de plata de Nuestra Señora de Soledad rostro y mano de márfil, dos angelitos de lo mismo con adherentes de oro y adornos del mismo en diez y ocho quilates con peso de quince reales y rosario de perlas con diezmero de oro y cruz de id. en muy buen estado, en 20 " "
- Dos id. id. con sus espejos de San Cayetano y Santa Filomena, en 1 " "
- Tres cuadros de narra con sus espejos de San Egmidio, Nuestra Señora de Antipolo y Santa Inés, en " 6 "
- Dos cuadritos pequeños con márcos de cristal inútil del Divino rostro y de la Divina Pastora, en " 9 "
- Uno id. de Nuestra Señora de las luces, en " 1 6 "
- Uno id. de Jesus Maria y José con márcos dorados, en " 6 "
- Uno id. con márcos de ébano de Nuestra Señora de la Paz, en " 9 "
- Uno id. con id. de San Rafael, en " 2 "
- Uno id. con id. dorado de San Pio V, en " 2 4 "
- Cuatro id. de id. id. de los milagros de Nuestro Señor Jesucristo, en " 3 "
- Tres id. con id. de camagon con varias láminas y uno sin lámina, en 1 " "
- Uno id. de id. con id. de San Chamalaupio, en " 1 "
- Dos id. con id. de camagon de Santa Bárbara del Cenáculo, en " 1 "
- Dos id. pequeños con id. de ébano y perfiles de plata de Nuestra Señora del Carmen y Guadalupe, en " 1 "

\$ 130 7 9

La almoneda tendrá efecto en el salon del martillo de D. José Nicolás Molina, sito en la Escolta, donde estarán de manifiesto los efectos en los días nueve, diez y once del mes de Junio próximo desde las dos á las tres de la tarde por el espresado D. José Nicolás Molina y el infrascrito Escribano co-

misionados especialmente para la venta, advirtiéndose á las personas que rematen dichos efectos, que deberán abonar su importe en el acto del remate y en monedas que no exijan cambio.  
Manila 28 de Mayo de 1859.—Manuel Marzano. 1

### SECCION RELIGIOSA.

DIA 3 DE JUNIO.

VIERNES. S. Isaac Monge, y las Stas. Clotilde Reina y Oliva Virgen.

Nació San Isaac en la ciudad de Córdoba en España, de padres nobles y virtuosos. A los siete días de su nacimiento, cierta doncella vió que bajaba del cielo un globo de fuego, y que él solo entre muchos, tomó la llama, y llevándola á la boca se la tragó. Creció en edad y virtudes, y despues de haberse aplicado á las letras, se hizo monje, y con un santo celo de la fé disputó de ella con los sarracenos; los cuales, no pudiendo sufrir lo sutil de sus argumentos, y mucho menos los oprobios que contra la falsa secta de Mahoma decia, llenos de rabia y furor le mandaron herir en el rostro; y habiéndole suspendido por los pies en un palo y puesto la cabeza hácia abajo, dió el alma al Criador el 3 de Junio del año 889.

### SANTO DE MAÑANA.

SABADO. San Francisco Caracciolo C. y Fund. y Sta. Saturnina Virgen y Mártir.

### SECCION EDITORIAL.

Damos hoy cabida á la Memoria leida en la Junta general de accionistas del Banco español-filipino de Isabel II que se celebró el domingo último, sobre las operaciones del establecimiento en el sétimo año económico. Son interesantes los datos numéricos y observaciones que contiene respecto al aumento de negocios que resulta de la comparacion de los balances de 30 de Abril de 1858 y 1859, y sobre el fondo de reserva que en dicho año ha principiado á figurar entre las cifras de sus balances mensuales, constituyendo hoy la cantidad respetable de 20,921 pesos. Dice así este documento:

### MEMORIA

Señores.

Nada puede ser mas lisonjero á los encargados del Gobierno y Direccion del Banco Español Filipino de Isabel II al dar cuenta de sus actos, fenecido el año 7.º de su instalacion, como el manifestar que los negocios del Establecimiento han llevado el mismo curso que en los anteriores, el propio de la índole de sus operaciones, sin que en él hayan sufrido el menor contratiempo, la menor alteracion. Esta marcha constante, no interrumpida por ningun suceso notable, esta mo-

notonia, si así se quiere llamar y que obliga á reducir la presente memoria á la sucinta relacion de las operaciones emprendidas y de sus favorables resultados, es la mejor prueba de que el Establecimiento continua en su giro, en su movimiento, en su direccion bajo los mismos principios de esquisita prudencia y prevision con que se inauguró.

El giro y movimiento en este año, reducido como siempre á operaciones de documentos y préstamos, ha montado á la suma de \$ 3,985,433,25, colocados en 494 documentos, \$ 1,054,691,83 mas que en el anterior, cuyas utilidades, incluidas las de 17 cuentas corrientes con intereses, han ascendido á \$ 57,250,62. Deducidos de esta cantidad \$ 5,892,91 que han importado los gastos en todo el año, y \$ 5,135,77 los de administracion, quedan líquidos de beneficios obtenidos \$ 46,221,94. Se ha hecho en el primer semestre un dividendo de 4 p<sup>o</sup> quedando un sobrante de \$ 5,775,94; y verificándose igual dividendo en el segundo, quedará otro sobrante de \$ 8,446.

En las operaciones gratuitas de cuentas corrientes y depósitos, el movimiento progresivo no ha sufrido la menor interrupcion. De las primeras, resultan en fin del año, setenta y una abiertas, cuyos libramientos han llegado al número de 7,344 por valor de \$ 13,450,845,40, dejando en el último balance un saldo contra la caja de \$ 565,111,55. De los segundos, han entrado cincuenta y dos, que con igual número que quedaron existentes segun el balance anterior, han ascendido al número de ciento cuatro, importantes \$ 287,174,11. Se han retirado cuarenta y ocho por valor de \$ 184,355,78, quedando existentes cincuenta y seis con saldo contra la caja \$ 102,818,33. Hecho el reparto de 8 p<sup>o</sup> en el año anterior, quedó un sobrante de \$ 6,699,06, que se aplicaron al fondo de reserva, lo que mereció la aprobacion de esta Junta general al darla de ello conocimiento en la celebrada el dia 30 de Mayo del propio año.

En el primer semestre del siguiente, vendido en 31 de Octubre último, hecho el dividendo de 4 p<sup>o</sup> resultó otro sobrante de \$ 5,775,94 que así mismo se aplicaron integros al fondo de reserva, siguiendo la Administracion las inspiraciones de esta Junta general, y en la confianza de que mereceria su aprobacion, como mereció la primera aplicacion.

Seis años eran pasados ya desde el establecimiento del Banco, sin que faltara para daciones mas que la plenitud de todas sus condiciones de reserva, única de las prescripciones de sus Estatutos que quedaba incumplida, y la que mas poderosamente debía contribuir al complemento de la consolidacion de su crédito.

Deseosa la Administracion de llenar este vacío y de que la organizacion del Banco adquiriera toda su perfeccion, aprovechó la primera oportunidad que se presentó de sobrantes de alguna monta en dos seguidos semestres, para aplicarlos íntegramente á la reserva, en conformidad á lo que prescribe el artículo 33 de los Estatutos: dando así principio á la construccion de este fondo,

y adquiriendo con ella el Establecimiento esta nueva garantia de su crédito, que nunca es mas sólida ni mas consistente que cuando lo afianza la acumulacion de un nuevo capital, formado de los rendimientos de otro que se conserva intacto.

Así las acciones, así los billetes adquirian mayor estima: así habia con que hacer frente á cualquier través que desgraciadamente ocurriera, sin lesion de los capitales primitivos: así con que subvenir á cualquier exceso de gasto que la necesidad reclamara, sin disminucion de los beneficios repartibles: así por último el Banco contaba con este elemento mas, que aunque de escigua importancia en su principio, puede andando el tiempo llegar á ser un dia su mas firme sosten.

Con esta mira, y propendiendo siempre la Administracion á todo cuanto puede contribuir á engrandecer el crédito del Establecimiento, como la manera mas segura de promover su prosperidad y fomento, propone á esta Junta general el que los \$ 8,446 que resultan sobrantes en este último semestre, se apliquen al mismo fondo de reserva, y así sucesivamente hasta llegar á los veinticinco mil pesos que prefija el artículo 34 de los Estatutos para poderlo poner en giro y utilizarlo del modo mas ventajoso á los intereses de la asociacion.

Al proponerlo así la Administracion, lo hace con la pena de poner á la vez en conocimiento de esta Junta general como su conducta al aplicar á la formacion del fondo de reserva los sobrantes de los dos anteriores semestres, ha sido censurada de infraccion de los Estatutos por la Junta Administradora de Obras pias, al reclamar la distribucion de la mitad de esos mismos sobrantes, fundada en el artículo 32, dando al 33 una inteligencia que no parece estar en armonia con su letra y alegando perjuicios que de no hacerse así se la seguan.

La Junta se ha enterado ya de las razones que el Gobierno y Direccion del Banco tuvo para dar principio á la formacion del fondo de reserva en los términos que lo ha verificado. Puede así mismo enterarse de las que ha tenido para reclamar la Junta Administradora de Obras pias, por medio de la lectura de sus comunicaciones, y en vista de todo y usando del poder constituyente y alta administracion que en ella reside, como representante de los intereses y derechos de la universidad, resolver lo que en el asunto estime mas conveniente.

Enlazada con la constitucion del fondo de reserva es la mejora introducida en la Administracion, organizando las oficinas del Establecimiento segun lo que la esperiencia y la práctica de siete años aconsejaba, de modo que el servicio se efectuara de la manera mas análoga á la expedicion de los negocios, habida consideracion al aumento del trabajo y al que han tenido los rendimientos del Establecimiento.

Así como desde que comenzó á funcionar, la Administracion adoptó medidas de economia compatibles con el buen servicio, y en relacion á la estension de las operaciones, de sus resultados y del trabajo que ocasionaban en su principio, reduciendo el número y

= 38 =

de rasgar el velo, que empezaba á descorrerse. Le faltó fuerza para responder una sola palabra, pero le tuvo para soltar su brazo y desprenderse; y hallándose precisamente entonces delante de la portezuela del jardín, se entró aceleradamente, diciéndole con voz ahogada: A Dios Lindorf, hasta mañana, que yo tambien os hablaré; os diré cosas... sabreis...—En esto ya no pudo resistir: inclinó la cabeza sobre el seno, y corrieron cual raudales sus lágrimas tanto tiempo reprimidas: un temblor general la obligó á sentarse, ó mas bien á dejarse caer en un banco que estaba á su espalda. Lindorf se arrojó á sus pies, y enternecido la dice: Suspende ese llanto, muger adorada, aunque es prenda de mi ventura. Sosiégate, ó dulce hechizo de mis pensamientos! No te atormentes; te lo conjura tu amigo, tu amante, y en breve tu esposo...

Esta voz terrible volvió en sí á Carolina, y la recordó toda la extension de sus obligaciones. Se levanta despavorida, lo aleja de su lado, quiere hablar, la faltan voces; y horrorizada del riesgo en que temió haberse hallado, conoce que en tal caso huir es el único partido que le queda, y así aunque Lindorf, quiere detenerla asegurándole el mayor respeto y rendimiento, nada escucha, se escapa y corre á encerrarse en su cuarto.

Arrojóse sobre la primer silla que encontró: estuvo un breve rato bastante mala para quedar privada de sus sentidos: y cuando los recobró fué para padecer un martirio mas terrible. Quiso no obstante su buena suerte que su añiciana amiga se hubiese recogido aquella noche, como solia hacerlo, antes de cenar, y dormia profundamente. No teniendo pues para qué salir de su habitacion, tomó el partido de recogerse tambien, despidiendo á sus criadas, á fin de entregarse á su sentimiento libremente y sin testigos. Luego que pudo fijar la consideracion, no con serenidad, sino con ménos sobresalto en su situacion presente, advirtió que importaba instruir cuanto ántes á Lindorf de que ya se hallaba cautivada, y tomar el partido de no verlo mas. Dura sentencia! costó gemidos al corazon al dictarla la virtud. No era ya posible que Carolina se hiciese la menor ilusion sobre la naturaleza de su afecto: conocia que era el amor en toda su fuerza, y tanto mas violento cuanto se manifestaba con los mas agudos tiros del dolor. Si este conocimiento aumentó su desesperacion, sirvió asimismo á confirmarla en la resolucion que acababa de tomar. Era muy urgente el peligro para dudar un solo

= 39 =

instante. ¿Pero cómo hacerle esta terrible confianza? Tenia muy presente el lance de aquella tarde para exponerse á renovarlo. Sabia que no alcanzaba su voz á tanto como á verlo, hablarle, y decirle ella misma: separémonos para siempre. Juzgó pues que una carta era el solo medio de conseguirlo, y se ocupó toda la noche en meditarla: no la fué fácil componerla á su gusto; cada expresion, cada frase le parecia ya muy fria, ya muy tierna: al fin luego que la arregló allá en su mente del modo que le pareció mejor, se impacientó de la pereza del sol en dar sus luces para escribirla: á cada momento abria las cortinas, y apenas vió los primeros reflejos de la aurora, saltó de la cama, y á medio vestir quiso dar principio á su penosa tarea; pero ya se sabe que todos los muebles que servian para su ocupacion y pasatiempo se habian sucesivamente trasladado al pabellon, y la escribanía como los demás: no halló pues en su cuarto con qué ni en qué escribir un region: tuvo que tomar paciencia, y esperar á que la familia se levantase para abrir las puertas: y como ninguno de los criados se hallaba en el caso de despedir á un amante, durmieron aun todos una hora muy cumplida. Carolina la pasó en la ventana. En su mano estaba disfrutar del mas hermoso de los espectáculos, y sin duda por primera vez. El aumento insensible del dia, las gradaciones de la luz, la brillante salida del sol apareciendo en toda su pompa, y dando ser á la naturaleza entera, no causaron la menor impresion en su corazon dislacerado. Lindorf, á quien iba á separar de su vista, y hacer infeliz; cuyo cariño no habia conocido, ni apreciado cuanto lo amaba, sino en el instante en que se dejaban para siempre: Lindorf lo obscurecía todo á sus ojos. Solo en él pensaba, solo á él veia. El luciente albor de la aurora, los primeros rayos del sol, y el alegre despertar de la naturaleza, todo quedó perdido para ella. Así que pudo salir corrió al pabellon, pues era esencial que Lindorf recibiese su carta ántes que llegase á Rindaw, y no dudaba que vendria lo mas pronto que le fuese posible. Llegó harto triste y pensativa... ¡pero que pasó por ella cuando al entrar en el pabellon, cuya puerta estaba abierta, vió ó creyó ver al mismo Lindorf, que sentado allá en el fondo, pálido, abatido, descompuesto el cabello, y sosteniendo con sus manos la cabeza, parecia sumergido y cómo absorto en una profunda enagenacion! Digo que creyó verlo, porque al principio se le figuró ser

sueños de los empleados y dependientes que debía haber según la plantilla aprobada; si esto fué entonces un deber suyo, del mismo modo ha creído que lo era también el que aumentado el trabajo, aumentados los productos, se constituyeran las oficinas de la manera mas apropiada á la primitiva plantilla y en armonía con las necesidades de la actualidad, levantando el sueldo de los empleados y nombrando los auxiliares y dependientes que el mayor trabajo hacía indispensables.

La medida se adoptó previos los informes necesarios, con presencia de antecedentes y en vista del resultado de un reconocimiento práctico de las mismas oficinas, comprendiendo en ella el nombramiento por la Dirección del Letrado Consultar que el Establecimiento debe tener según el artículo 25 de los Estatutos y del que ya no podía continuar careciendo. Dado de todo conocimiento al Esmo. Sr. Protector, ha merecido su superior aprobación.

A la vez y como parte de la misma mejora se ha redactado el nuevo reglamento para el gobierno interior del Establecimiento, haciendo en el que hasta aquí ha regido las alteraciones aconsejadas por la práctica y el uso. Elevado al Esmo. Sr. Protector, pende en el día de su aprobación superior.

Cesando el Sr. D. Tomás Balbás y Castro en el cargo de Director por cumplir hoy los dos años de su desempeño, la Junta procederá á votar la terna que debe elevarse al Esmo. Sr. Protector para el nombramiento del que lo haya de reemplazar.

Debe así mismo la Junta proceder, con arreglo á las ternas presentadas por la de Gobierno, á la elección de dos Consiliarios que reemplacen al Sr. D. Antonio de Ayala, que nombrado Síndico en el año próximo pasado debía cesar hoy en el cargo de Consiliario, y al Sr. D. Francisco García Ortiz que también cesa en el mismo cargo.

Manila 18 de Mayo de 1859.—Gabriel de Llamas.—Antonio de Ayala.—Francisco García Ortiz.—Leandro Gruet.—Casimiro Cortázar.—Emeterio Miranda.—Nicolás Martínez Gordocillo.—Tomás Balbás y Castro.—Prudencio de Santos.—V. B. Sardina.—José Cortales, Secretario.

Por conclusion y para que los lectores puedan hacer comparaciones, siguen los balances publicados con las memorias de los dos últimos años económicos terminados en 30 de Abril de 1858 y 1859. La comparacion del último con el que publicamos ayer, indica las operaciones del pasado Mayo y situacion al día de aquel establecimiento de crédito.

BALANCES DE LAS CUENTAS DEL BANCO EN 30 DE ABRIL DE 1858 Y 1859.

Activo.	1858.	1859.
Menage . . . . .	1,123.52	1,698.52
Préstamos sobre alhajas . . . . .	2,900	16,900
— sobre fincas . . . . .	19,250	48,250
— sobre buques . . . . .	35,000	34,500
Junta de obras públicas . . . . .	4,000	4,000
Saldo de cuenta de Zulueta y Compañía de Londres . . . . .	87.29	87.29
Pagarés en cartera . . . . .	630,009.67	862,956.18
Existencia en metálico . . . . .	1,208,601.40	493,658.11
	1,900,971.88	1,462,050.10
<b>Pasivo.</b>		
Capital . . . . .	400,000	400,000
Dividendos atrasados . . . . .	433.23	168
Depósitos . . . . .	126,241.76	102,818.33
Libramientos aceptados . . . . .	322,092	123,395
Beneficio líquido desde 1.º de Noviembre . . . . .	25,012.10	24,446
Billetes en circulación . . . . .	93,585	225,760
Cuentas corrientes . . . . .	933,585.84	565,111.55
Partidas en suspenso y gasto por pagar . . . . .	14.95	7,876.22
Fondo de reserva . . . . .	"	12,475
	1,900,971.88	1,462,050.10

Los vapores de guerra *Marne*, francés, y *Elcano*, español, fondearon anteanoche en este puerto, procedentes de la bahía de Turon, trayendo alguna correspondencia de recientes fechas, alcanzando al 22 del pasado Mayo las de las cartas de nuestros corresponsales.

Entre todas las noticias recibidas descuella la de la reñida y gloriosa accion del día 8 del mismo Mayo, la mas importante sin duda de toda la campaña.

Dejando para mañana la estensa descripción que hemós recibido, diremos únicamente hoy, que las ventajas conseguidas sobre el enemigo se resumen en varios fuertes, cuarteles y almacenes tomados; en la destruccion de todas las obras que á inmediacion del campamento aliado ha-

bian construido los 6,000 cochinchinos que allí se encontraban, con ayuda de innumerables paisanos llevados de toda la provincia con este objeto; en mas de 70 cañones, muchos fusiles y armas blancas tomados y en cuanto habia logrado reunir el campo enemigo. La pérdida de éste en hombres, se hace subir á cien muertos y 700 heridos, pues la última parte de la accion fué la dispersion mas completa, en que los aliados vengaron bien la sangre derramada.

Esta victoria nos ha costado la muy sensible pérdida de ocho hombres entre españoles y franceses y algunos heridos, contándose entre los primeros el valiente y pundonoroso capitán Maohurat de cazadores del núm. 2, que mandaba una de las secciones de ataque en la columna de la izquierda.

Los aliados, despues de la victoria, acamparon en el terreno que ocupaba antes el enemigo.

El *Times* ha publicado la correspondencia que ha mediado entre el Emperador de los franceses y un ciudadano inglés, sir Francis Head.

Léase la carta que ha dirigido sir Francis Head al *Times* de Londres:

«Al editor del *Times*.

«Muy señor mio: Tomé de las columnas del *Times*, hace algunos dias, y juzgué conveniente remitir al Emperador de los franceses, á quien la imprenta inglesa le supone partidario de la guerra, las tres cartas que escribí en su defensa, y que publicásteis últimamente.

«Os remito copia de la nota que las acompaña y una traduccion exacta de la carta-contestacion, cuyos sentimientos magnánimos para con Inglaterra serán, no lo dudo, convenientemente apreciados y admirados por vuestros innumerables lectores de todas clases y de todos matices políticos en las comarcas del globo.

«Claro es para todos que si la imprenta inglesa, de acuerdo con el deseo de la nacion inglesa, quisiera solamente aceptar en lugar de rechazar la mano amiga que el Emperador Napoleon III, al frente ahora de medio millon de soldados, no ha cesado de tender á Inglaterra desde su eleccion por el pueblo francés, el poder, la energía y la riqueza reunida de las dos naciones podrian asegurar á la Europa los inestimables beneficios de esa paz que escede á toda inteligencia. Soy, etc.—F. B. Head.»

Hé aquí ahora la carta del Emperador traducida del testo inglés:

«PALACIO DE LAS TULLERIAS 1.º de Marzo.

«Mi estimado sir Francis: Os doy gracias por haber reunido, para enviármelos, los diferentes artículos que habeis publicado en los periódicos ingleses, porque me proporcionais la ocasion de espresaros mi reconocimiento por los sentimientos que no habeis tenido temor de manifestar en favor mio. He visto en ellos, y me felicito de ello, una nueva prueba de que mis antiguos amigos en Inglaterra no me han olvidado, sabiendo ellos hasta qué punto conservo siempre hácia el pueblo inglés la estimacion y las simpatias que he sentido durante mi espatriacion en medio de él. También, al escribiros hoy, recuerdo con satisfaccion la época en que, proscrito, os conocí en Inglaterra. Al cambiar de destino, solo se cambia de alegrías y de pesares.

«En otro tiempo solo sentí las aficciones de la espatriacion; en el día veo claramente los desasosiegos del poder, y uno de los mas grandes que me rodean es sin duda el sentir que soy mal comprendido y mal juzgado por los que estimo mas, y con los que deseo vivir en buena inteligencia.

«Por lo tanto, considero muy natural que los partidos á los que he debido oponerme y reprimir me quieran mal y busquen los medios de hacerme daño; pero que los ingleses, de quienes he sido siempre el mas adicto y mas fiel aliado, me ataquen incesantemente en los periódicos de la manera mas indigna y mas injusta, no lo puedo comprender, porque, de buena fé, no podría descubrir qué interés pueden tener en escitar el espíritu público contra Francia. Si en mi país adoptase semejante manera de obrar, me sería imposible calmar despues las pasiones que hubiese desencadenado.

«He profesado siempre gran admiracion hácia las libertades del pueblo inglés; pero siento profundamente que la libertad, como todas las cosas buenas, tenga también sus excesos. Por qué, pues, en lugar de hacer conocer la verdad, hace toda clase de esfuerzos para oscurecerla? Por qué, en lugar de alentar y fomentar generosos sentimientos, propaga la desconfianza y el odio?

«Soy feliz en medio de estas maniobras de la mentira, por haber encontrado un defensor que, guiado por el solo amor de la verdad, no ha vacilado en oponerles enérgicamente su voz leal y desinteresada.

«Creed, mi querido sir Francis, en mis sentimientos de amistad!—NAPOLEON.»

## VARIEDADES.

La prensa de los Estados-Unidos refiere un sangriento drama en que figuran personas muy conocidas en aquel país. M. Daniel Sickles, miembro del Congreso, se habia casado hace seis años con la señorita Baglioli, hija de un profesor de música muy estimado en Nueva-York. Este matrimonio concertado por inclinacion mútua, parecia deber asegurar dichas eternas. Últimamente recibió Sickles una carta anónima, en que se le decía, que en una casa alquilada secretamente por su amigo M. Key, se veian varias veces á la semana este señor y la señora de Sickles. Acompañado de un amigo se trasladó al instante á la casa designada, que cuidaba una mujer de color, de la que obtuvo la confirmacion de todos los detalles que se le habian dado. Una persona se colocó de su órden en la vecindad con el objeto de sorprender á los culpables en flagrante delito; pero cansado de esperar y con la ansiedad que tenia por saber el resultado, no pudo M. Sickles lograr ninguna luz de lo que temía. Resolviéndose el sábado último á interrogar á su mujer, quien despues de negarlo al principio, sin grande obstinacion, concluyó por cantar de pleno y declarar su falta.

Concluida esta penosa escena, le pidió la sortija de matrimonio, y la amonestó á que escribiera á su madre para que viniese á buscarla, lo que hizo en el acto.

Llegó el domingo por la mañana, y se hallaba cerca de una ventana con su amigo M. Buterworth, cuando vió pasar á M. Key con un pañuelo en la mano. La declaracion de su mujer le habia enseñado que esta era la señal para asistir á la cita. A la vista de esto, sus resentimientos le hicieron olvidar todas las resoluciones de moderacion que se habia propuesto adoptar, y rogando á M. Buterworth que se presentase á M. Key y le detuviese un momento, se armó apresuradamente, bajó á la calle y se unió á los dos interlocutores que se hallaban cerca de su casa.

La escena fué corta.—«Habeis deshonrado mi lecho y mi familia, dijo M. Sickles, sois un miserable, voy á mataros.» Y casi al mismo tiempo hizo fuego. Arañado solamente por esta primera bala, M. Key se colocó detrás de un árbol exclamando:—«No me mateis.» Pero el marido ultrajado no escuchaba nada, hace de nuevo fuego y hiere á M. Key cerca de la arteria crural, le dispara otro tiro y le atraviesa el cuerpo, cayendo para no levantarse mas.

Concluido este sumario y venganza terrible, M. Sickles coje del brazo á M. Buterworth y vá á constituirse prisionero. En cuanto á M. Key trasportado al salon del club vecino, espiraba en medio de atroces convulsiones. Era viudo con cuatro hijos.

El juzgado de paz ha declarado contra M. Sickles, pero la opinion pública está en su favor: En la cárcel M. Sickles no ha tardado en arrepentirse de su accion y ha escrito á su mujer varias cartas llenas de la mas profunda desesperacion. Le ha devuelto la sortija de matrimonio que le habia quitado, despues de saber de ella las relaciones que sostenía con M. Key.

**HORRIBLE CATASTROFE.**—Los periódicos rusos anuncian que ha sucedido en Taganrog, mar de Azof, una desgracia que no tiene ejemplar. Seducidos por la dulzura de la temperatura y la pureza de un cielo sin nubes, unos 3,000 habitantes de Taganrog siguieron sobre el hielo á los pescadores. En este país, la pesca es para todos, jóvenes y ancianos, ricos y pobres, la ocupacion favorita. El aire era tan suave, que todos sin desconfianza se adelantaron mas y mas por encima del hielo con la esperanza de recoger un botin mas rico. De repente se levantó un viento del Este muy tibio, que aumentó de fuerza insensiblemente, formó inmensos torbellinos de nieve, y acabó por desprender de la orilla el hielo adherido á ella.

A los pocos instantes crujió el vasto tapiz de hielo, se inclinó, se rompió por varios puntos á la vez, y los infortunados que se encontraban encima de él sin esperanza alguna de auxilio, se vieron arrastrados hácia la alta mar. Dos horas despues, ya no se columbraba desde la ribera ninguna señal de vida en la superficie de las olas. Al día siguiente, el mar arrojó hácia la costa un témpano de hielo encima del cual se hallaban cinco de estos desgraciados; tres de ellos se hallaban muertos, y los otros dos entumecidos de frio. Estos últimos, que eran una jóven y un anciano, recobraron sus sentidos; pero la jóven murió al cabo de algunas horas, y el anciano, que aun sobrevive, aunque con el susto ha perdido el habla, ha dado por escrito la relacion de lo ocurrido en esta horrosa noche. El número de las personas que han perecido entre las olas asciende á 3,000.

El director de estadística de Berlin ha procurado los siguientes curiosos datos:

Se calcula la poblacion de toda la tierra en 1,288,000,000 de habitantes, á saber: Europa, 272,000,000; Asia, 735,000,000; Africa, 200,000,000; América, 59,000,000; Australia, 2,000,000.

La poblacion de Europa se subdivide de este modo:

Rusia contiene 62,000,000 de habitan-

tes; Estados Austríacos, 36,398,620; Francia, 36,030,364; la Gran-Bretaña é Irlanda, 27,488,833; Prusia, 17,039,407; Turquía, 18,710,000; España (sin sus colonias), 15,518,000; las Dos-Sicilias, 8,616,922; Suiza y Noruega, 5,072,320; Cerdeña, 4,676,034; Bélgica, 4,607,066; Baviera, 4,547,339; Países-Bajos, 3,487,517; Portugal, 3,471,199; Estados del Papa, 3,100,000; Suiza, 2,494,500; Dinamarca, 2,468,648.

En Asia, el imperio de la China contiene 400,000,000 de habitantes; las Indias Orientales, 171,000,000; el Archipiélago indio, 80,000,000; el Japon, 35,000,000; el Indostan y la Turquía de Asia, cada uno 15,000,000.

En América, se calcula que los Estados-Unidos poseen 23,191,876 habitantes; el Brasil, 7,677,800; Méjico, 7,661,520.

Entre las diversas naciones de la tierra hay 335,000,000 de cristianos, de los cuales 170,000,000 son católicos, 89,000,000 protestantes, y 76,000,000 pertenecen á la iglesia griega.

El número de judíos asciende á 5,000,000: 299,750 están en Europa, 853,304 en Austria, 234,248 en Prusia, 192,176 en Alemania, 62,470 en los Países-Bajos, 33,753 en Italia, 73,995 en Francia, 36,000 en Bretaña y 70,000 en Turquía.

Se estima en 600,000,000 el número de los que profesan las diversas religiones del Asia: los mahometanos en 160,000,000, y los paganos, gentiles propiamente dichos, en 200,000,000.

El mar arrojó dias pasados á las playas de Almería el cadáver de un monstruo que espusieron al público. Tiene siete varas y media de largo, es hembra, y del vientre se le ha sacado un feto de dos varas de longitud. Corresponde á la familia de los delfines, aunque es de observar que carece de dientes, y que la mandíbula inferior es notablemente mas larga que la superior. Su peso se calcula en treinta quintales.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

### ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Emuy, barca española *Santa Lucia*, de 385 toneladas, su capitán D. Juan Manuel Arrigoitea, en 20 dias de navegacion, tripulacion 20, con efectos de China: consignado á D. Tomás B. y Castro, y de pasajeros 160 chinos.

De Turon, vapor de S. M. *Elcano*, en 7 dias de navegacion, al mando de su comandante, el teniente de navio D. Pedro Gonzalez.

De id., vapor de guerra francés *Marne*, en 7 dias de navegacion, su comandante M. Desultes de Jreycinet.

### ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Taal, panco núm. 152 *Casaysay*, en 3 dias de navegacion, con 600 bayones de azúcar: consignado al mismo patron Narciso de la Rosa.

De San Juan en la Union, id. núm. 305 *Alejandro*, en 9 dias de navegacion, con 250 picos de sibuco, 130 canaves de arroz, 10 cerdos y 10 piezas de cueros de carabao: consignado al mismo patron Domingo Flores.

De Cagayan, goleta núm. 143 *Anda*, en 10 dias de navegacion, con tabaco: consignado á D. José Joaquin de Inchausti, su patron D. Tomás Aquino, y de pasajeros D. Manuel Manfort, Subteniente del Tercio de Policia con su muger y un asistente.

De Taal, panco núm. 105 *San José*, en 3 dias de navegacion, con efectos de su procedencia: consignado al mismo patron Miguel Agoncillo.

### SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Taal, vapor núm. 3 *Progreso*, su capitán D. Mateo Abreu.

Para Mindoro, pailebot núm. 75 *Rosario*, su patron Federico Aguilera.

Para Iloilo, goleta núm. 175 *Merced*, su patron Fausto Gedacio.

Para Mindoro, panco núm. 363 *Genoveva*, su patron Francisco Cordero.

Para Marinduque, id. núm. 82 *Cármen*, su patron Balvino Lusan.

Para Mindoro, goleta núm. 211 *Generala*, su patron Fabiano Muyot.

Para Matnog, id. núm. 95 *Santa Clara*, su patron Domingo Gile.

Para id., panco núm. 453 *San José*, su patron Doroteo Gallenosa.

## VIGIA DE MANILA.

DIA 2 DE JUNIO DE 1859.

El Corregidor á la una y tres cuartos de ayer tarde, se descubren dos vapores entrantes al Oeste 16 millas.

A las cinco la atmósfera despejada, viento N.º E. flojo y mar llana.

El Corregidor á las cinco y tres cuartos, viento N. fresquito y marea del viento, uno de los vapores anunciados es español de guerra, al parecer el *Elcano* y el otro francés tambien de guerra, se hallan en boca chica.

Al amanecer de hoy la atmósfera algo tomada, viento y mar calmosos, y en la esploracion, los dos vapores de guerra entrantes: fondeados en la barra, y la barca española anunciada á 8 millas N. O. de la misma, dos bergantines-goletas entrantes de provincias nombrados *Trajano* de Pasacao, y *Soledad* (a) *Preciosa* de Tigbauan, se hallan próximos á fondear.

El Corregidor á las seis tres cuartos de esta mañana, viento N. E. flojo y mar llana, un bergantin entrante, se halla á 8 millas dentro de bahía, no ha largado bandera.

Id. á las once y media, se descubre otro bergantin entrante al Sur, 10 millas.

A las doce la atmósfera nublada, viento N. galeno y mar en calma.

**AVISOS.**

**Administracion general DE CORREOS DE FILIPINAS.**

Las fragatas inglesas *Star of the East* y *Avan-lanche*, saldrán el primero para Liverpool dentro de tres dias y el último con destino a Cork á principios de la semana entrante, segun avisos recibidos de la Capitanía del puerto. Maniá 2 de Junio de 1859.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

**Para Burdeos via Hong-kong, la fragata clipper francesa ASIE, capitán Mathier, saldrá en breve para dichos puntos, tomando algun flete si hubiere así como pasajeros para los cuales tiene excelentes localidades.** Guichard & Fils. Calle de San Jacinto. 5

**Se desea tomar á flete para Cochinchina un barco de 600 á 700 toneladas de cavida. Dirigirse al Consulado de Francia, en Binondo.** 4

**Para la Union, saldrá la semana entrante el pontin STA. BARBARA, lo despacha Francisco Mortera.** 2

**Para Pasacao, saldrá el 3 del actual el bergantin-goleta DOMINGA; admite carga á flete y pasajeros, y lo despacha F. P. Cembrano: (hijo)** 4

**Saldrá el bergantin JAREÑO para Hoilo hasta el 6; admite carga y pasajeros, lo despacha Leon Fatandoni.** 5

**Saldrá para Hoilo el 3 del corriente el bergantin-goleta PELAYO, lo despacha calle de Jolo Francisco Suarez.** 4

**Debiendo venderse en pública subasta tres caballos del Regimiento de Caballería Lanceros de Luzon; los que deseen comprarlos se servirán concurrir el sábado 4 del actual á las ocho de su mañana en la plaza del cuartel de Misic.** Binondo 4.º de Junio de 1859.—El oficial, comisionado, Anselmo Pineda. 2

**Don J. K. Smith ha sido admitido** socio de nuestra casa y se encargará de la que, con la misma razon, hemos establecido en Singapore cuyos socios son:

- Don J. Adam Smith de Londres.
  - R. P. Wood de Liverpool.
  - Lorenzo Bell de Manila.
  - J. K. Smith en Singapore.
- Manila y 50 de Mayo de 1859. Smith, Bell y C.ª 5

**Necesitándose lastre de piedra para la composicion de las calles de la Ciudad y una partida de tubos para los faroles del alumbrado de la misma; los que quieran enagenar dichos articulos, pueden dirigirse para tratar de su ajuste á la casa del que suscribe calle de San Jacinto núm. 8. J. Morelló.** 6

**Interesante.**

La muy conocida tienda de las hijas de capitán Paterno en la calle del Rosario en Binondo, se ha trasladado á su casa núm. 5, calzada de S. Sebastian, bajando el puente á mano derecha. Lo que se anuncia al público y en especial á sus favorecedores, pues en dicha casa encontrarán de venta vestidos bordados de paja, pañuelos, pañolitos de varias clases, piezas de paja lisa, sinamay de id. de última moda, como tambien vestidos de jusi de moda con volantes y sin ellos. Asi mismo admiten en la misma casa encargos de bordados de cualquiera clase, todo á precios moderados. 20

**Royal Insurance Company EN LIVERPOOL.**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS ESTA BLECIDA CON AUTORIZACION DEL PARLAMENTO. CAPITAL DIEZ MILLONES DE PESOS. Agentes en Manila.

Tillson, Herrmann y C.ª

Los que suscriben nombrados Agentes de la Compañia de seguros contra incendios, titulada: ROYAL INSURANCE COMPANY

aseguran contra incendios, fincas, muebles y efectos. El premio por riesgos que no ofrecen peligro extraordinario es 4 1/2 por ciento anual sobre la cantidad asegurada. Se puede asegurar sobre un edificio y su contenido hasta la cantidad de sesenta mil pesos.

Las reclamaciones se arreglarán con la mayor liberalidad y serán pagadas con toda prontitud. Calle de Anloague 49 de Abril de 1859.—Tillson, Herrmann y C.ª 4

**Retratos fotográficos.**

En el establecimiento fotográfico de la calle de Jolo, se ejecutan retratos, sobre papel, cristal ó placa.

**RETRATOS ESTEREOSCÓPICOS,**

en papel y cristal, ambos tipos sencillos ó dobles, copias de cuadros daguerreotipos etc., vistas y retratos tarjetas.

Se ofrece al público un bonito surtido de cajas de lujo para retratos de mucho gusto, y á los retratos de toda clase se dá el colorido á precios módicos.

Calle de Jolo, la casa junta al cuartel de Seguridad Pública. 4



**Dientes y dentaduras artificiales.**

De uso general en Europa los dientes artificiales inalterables tienen por efecto el mantener los naturales que existen en la boca, sin cuyo apoyo se aflojan y se caen; de facilitar la pronunciacion y mantener la saliva en la boca, impedir que se hundan los carrillos y por fin facilitar la masticacion sin cuya funcion el estómago se debilita y es foco de enfermedades.

**DOLOR DE MUELAS.**

El mejor remedio es la pasta mineral, impidiendo la entrada del aire, del agua fria y de la comida en las picaduras, motivos de las flucciones, y conservando así la muela para toda la vida sin necesidad de arrancarla. E. Ferré, cirujano dentista.

Calle S. Jacinto núm. 2, esquina de San Vicente. 6

**Relojeria inglesa.**

D. José S. Lattey, cronometrista y relojero de Londres.—Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

**COMPRAS Y VENTAS.**

**Los que suscriben giran letras sobre Londres y Madrid, pagables en todas las provincias de España, por cantidades y plazos que acomoden á los tomadores.**

Descuentan letras y pagarés de comercio de firmas conocidas, en los terminos siguientes:

No excediendo el plazo de 45 dias. . . . .	á 6 % anual.
Pasando de 45 hasta 90 . . . . .	á 7 % " "
" " 90 " 120 . . . . .	á 8 % " "
Y en las prórrogas ó renovaciones. . . . .	á 40 % " "

Reciben cantidades en depósito y cuentas corrientes de cien pesos á mas abonando intereses á razon de 4 % anual los pagables á la vista, de modo que los dueños puedan recogerlos el dia que les acomode; y á 5 % anual los que son de plazo determinado, ó pagables con 45 dias de previo aviso. J. M. Tuason y C.ª 5

**A los aficionados y maestros de música.**

En la platería del Sr. D. J. Routhier, plaza de San Gabriel, hay de venta los siguientes metodos de piano, canto, arpa y guitarra escritos en idioma español.

Método de Cramer para piano. . . . .	\$ 4 4
" " Vigerie " id. . . . .	5 0
" " Nolfart " id. . . . .	5 0
" " Gomez " canto. . . . .	12 0
" " Bocha " arpa. . . . .	5 0
" " Kalkbrenner " id. . . . .	6 0
" " Carrulli " guitarra. . . . .	5 0

**Ciudad de Manila: Escolta.**

Almacenes de relojeria y alhajas.—Adornos para iglesias.—Instrumentos de música.—Cuadros y estampas.—Papel y articulos de escritorio.—Perfumería.—Bisutería.—Tejidos y otros articulos de moda etc. etc.

Hay de venta cuadros y medallitas con la imagen de NTRA. SRA. DE LA PAZ Y BUEN VIAJE que se venera estos dias en el pueblo de Antipolo. 2

**En la tienda del chino Tiaoqui, debajo de la casa de los Sres. Tuason y C.ª, se han recibido últimamente los efectos siguientes:**

Botellas de riquísimos licores 1.ª superior, anisete, curazado, peccio y gotas amargas de (bitter), corbatas, chalecos, cintas de terciopelo negro, sombrillas de colores, vestidos de baró con volantes y sin él, tocadorcitos, camisas para hombre, sombreros de jipijapa, paja y fieltro, cabezada de fantasia, sillitas sin brazos de Europa, candelabros y candeleros con sus virinas, flores artificiales, blonda negra, pomada, lavanda real, alfombras aterciopeladas, botas, toscanas y zapatos de goma, capote negro y blanco de id., juegos de palanganas de porcelana de China. 2

**Bacalao de Noruega á 5 ps. arroba y 2 rs. libra; salmón seco á 4 rs. libra; id. en salmuera á 2 rs. libra; atun en id. á 4 real libra; los efectos anunciados se despacha en el almacén del Ancla en la Escolta.** 2

**En el callejon de S. Gabriel núm 2, se vende juntos ó por separado un carruaje con pareja de buena alzada y gran trote.** 2

**Se vende el pontin FLOR DEL MAR** construido en Pangasinan, de la cavida de 1700 cavanos de arroz, y para su ajuste pueden entenderse con el que suscribe en San Jacinto casa núm. 7. Pedro Puson. 4

**En la calle del Arzobispo núm. 20,** se vende un chacó, una levita de paño y una casaca de gala, todo en buen estado de uso, para la clase de Sres. oficiales del arma de infantería. Tambien se vende una magnífica cama matrimonial de camagon. 4

**En la calle de Olivares, se vende una pareja de moros de muy buenas condiciones con gran alzada y en la casa del maestro herrador Guillermo Resurreccion.** 4

**Los que suscriben compran plata al 41 por ciento per mayor.**

J. M. Tuason & C.ª

**Cambio de monedas.** Calle Nueva núm. 17. Onzas de oro se compran á \$ 44. Se venden á 44-5

**Cambio de monedas.** Calle de Anloague casa núm. 3. Onzas se compran á \$ 44. Se venden á \$ 44-5 rs. Plata se compra por mayor á 41 p.º.

**Puesto público de cambio DE MONEDAS.** Situado en la Escolta, fábrica de Jabones. Onzas se compran á \$ 44. Se venden á \$ 44-5 rs. Plata en gran cantidad se compra á 41 p.º.

**Puesto público de cambio DE MONEDAS.** Situado en la calle Real de Manila, almacén de la Fortuna. Onzas se compran á \$ 44. Se venden á \$ 44-5 rs. Plata en gran cantidad se compra á 41 p.º.

**Cambio de monedas.** Calle Real de Manila núm. 7. Onzas se compran á \$ 44-4 real. Se venden á \$ 44-4 rs.

**Barajas.** El almacén de la calle de Anloague, casa núm. 5 vende:

	Ps.	Rs.	Cs.
De la fábrica del Leen, docena. . . . .	4	4	"
Id. de la Leona, id. . . . .	4	"	"
Id. del Caballo, id. . . . .	4	"	"
Id. del Vapor, id. . . . .	"	7	40
Id. de la Amistad id. . . . .	"	7	"
Id. de la Fama Catalana, id. . . . .	"	5	40
De gran lujo con personajes históricos. . . . .	2	"	"
Con figuras grotescas muy finas. . . . .	4	6	"
De preciosa cartulina. . . . .	4	4	"
Representando las partes del mundo. . . . .	2	"	"
Muy finas y vistosas. . . . .	4	2	"

**Almacén del Ancla en la Escolta.**

En dicho almacén se ha recibido una partida de cajas de champaña en botellas y medias, otra id. de botellas de Extrait de Absinthe Suise los que se despachan á precios arreglados.

**Cerveza blanca y negra.**

Se ha recibido en casa del que suscribe, calle de Anloague núm. 47, se espende á 44 ps. barril por menudo y mucho mas barato sacando una partida regular. Edmond Plauchut.

**Se ha recibido por la «Amelia» una** partida de verdadera y excelente champaña francesa en cajas de botellas grandes y medias botellas, se venderán por cajones abiertos y se garantiza su calidad superior.—Anloague núm. 47. Edmond Plauchut.

**Se vende en depósito ó consumo** una pequeña partida de champaña llegado por la A. N. Cezard. Findlay, Richardson y C.ª

**Cacao de Guayaquil se vende una** partida de 60 sacos de calidad superior por Findlay, Richardson y C.ª

**Se venden dos parejas de gran** trote en la calle del Arzobispo núm 3

**En la calle de Magallanes núm. 31,** se vende con pareja ó sin ella un elegante carruaje de pocos meses de uso.

**En la calle de Recoletos núm. 1,** se vende un carruaje con su pareja.

**Pianos verticales acabados de** llegar se venden por Findlay Richardson y C.ª

**En la dulceria de la calle Real de** esta Ciudad núm. 49, se condimentan comida á la española. Se despachan platos sueltos á precios muy arreglados.

**ALMACEN DEL ANCLA.**

En dicho almacén hay de venta jamones de la Sierra muy frescos, id. americanos, id. ingleses, id. de China, cerveza francesa en cajas de una docena, id. inglesa en barriles de cuatro docenas, id. poter en id., licores franceses de 1.ª calidad en cajas de una docena de diferentes clases, quesos holandeses muy tiernos, harina muy fina en paquetes de media libra apropiado para pasteles y servicio de cocina á 4 real paquete, un gran surtido de latas francesas de carnes, aves, verduras, sopas á la Juliana y caldos; todos estos articulos son recién llegados por la barca española Voladora y por la fragata francesa Amelia.

**Almacén de la Polar.**

Papas frescas de China á 42 rs. arroba, chicharos frescos y tiernos á 22 rs. arroba y 6 rs. ganta, vinos y comestibles de Europa á precios arreglados.

NOTA. Las papas se despachan tambien por menor á 40 cuartos libra, llevando sencillo. 2

**Botica de D. Jacobo Zobel Manila.**

GRAGEAS DE TARTRATO DE POTASA Y DE BIERHAUS DE GARNIER-LAMOUREUX Y C.ª

Estas grajeas se emplean con buen éxito para todas las afecciones concernientes á los temperamentos bilílicos, como opilaciones, debildades de estómago, leucorreas, etc., etc.

Muchos médicos céebres despues de haberlas experimentado largo tiempo, han reconocido que estas grajeas eran muy activas, que obraban tomadas en pequeñas dosis, y que su uso prolongado no cansaba el estómago.

Conviene sobre todo á las personas jóvenes de una constitucion débil; contribuyen al restablecimiento de las fuerzas agotadas, ya por sangrias, ya por hemorragias, ya por leucorreas, dando á la sangre las cualidades que la faltan y que se quieren obtener siempre en el tratamiento de la clorosa.

Las esperiencias de M. Quevenne, las de M. Bouchardat farmacéutico en jefe del Hotel-Dieu de París, y las ordenadas por la Academia de medicina de París, han hecho evidente la acción reparadora de las preparaciones ferruginosas.

Prácticos ilustrados han reconocido igualmente que su acción se facilitaba por un régimen alimenticio fortificante; de modo que recomendamos eficazmente este régimen durante su uso.

Despues del restablecimiento de la salud es indispensable continuar su empleo durante algun tiempo para evitar las recaídas, y disminuyendo gradualmente las dosis.

Estas grajeas deben tomarse siempre al principio de las comidas principales.

Dosis: se toman de dos á ocho por dia, gradualmente, aumentando dos grajeas cada dos dias.

**Se vende el pontin S. VICENTE** de la cavida de 1500 cavanos de arroz, y para su ajuste pueden entenderse con el que suscribe en S. Jacinto casa núm. 7 Pedro Puson. 5

**En la casa Elzinger Hermanos, Es-**colta, se halla un surtido de botitas francesas superiores y tambien un surtido de camisas del corte mas moderno que se acaban de recibir de Europa. 2

**Acete de máquina.**

Acaba de llegar una pequeña partida, cuya superior calidad es ya conocida de las personas que se han servido de él; y en el dia que es tan inferior y adulterado el de la Laguna, se hace aquel doblemente apreciable por su brillante luz, que no se apaga hasta haberse consumido la última gota de acete, y sin dejar la menor borra ni suciedad. Se vende en la Barraca, casa del Sr. Marceño, á \$ 3 1/2 por cada 46 gantas, sin casco, en plata. 4

**Por ausentarse su dueño á** provincia, se vende una casa de tabla y nipa en el pueblo de Paco, barrio de S. Antonio, detrás del Tribunal del mismo, las personas que quieran enterarse de su valor en la misma casa darán razon. 2

**El que suscribe teniendo de venta** piezas de madera, algunas de estas aserradas para varios usos y otras de desbarato con efectos de mampostería, en el pueblo de San Miguel viejo, lo pone en conocimiento del público para que ocurra á mejorar postura sea por mayor ó menor. Vicente Ague. 2

**En el almacén del Sr. Molina en** la Escolta, se vende un buen reloj de oro, de escape de áncora, en buena marcha y módico precio. 2

**Se vende el pontin ROSARIO** de porte de unos 750 cavanos de arroz. Dicho buque se halla surto en el rio frente al lugar llamado la Riverita, y para su ajuste se entenderá el que guste, á la entrada de la calle de Jolo, habitacion alta del antiguo almanen del Sol, con J. V. de Velasco. 4

**En el nuevo almacén de la Luna,** frente del convento de Binondo, hay de venta papas de Benguet á un peso arroba muy frescas; jamones de Europa, de Wespalia, de americana y de China y otros varios efectos en un precio cómodo. 2

**Poesias de D. Juan Maria Cap-**tan, 2 tomos, se venden á 6 rs. en la librería de la calle de Anloague casa núm. 5. 5

**Se vende en comision una tartana** de Singapore; darán razon en la carrocería de la calle de S. Vicente. 2

**En el martillo de F. Barrera** dará razon de un cronómetro el relojero J. Matti. 6

**PARA DORAR Y PLATEAR.** Se vende una batería eléctrica completa. Dirigirse á Mr. Debarr, martillo de Molina, Escolta. 4

**Arroz bueno.** En la calle de Anloague núm. 9 se vende á 2 pesos 4 real cavan con embase. 4

**PAPAS DE CHINA.** Se venden en el almacén del Ancla, Escolta, á precios muy baratos.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.